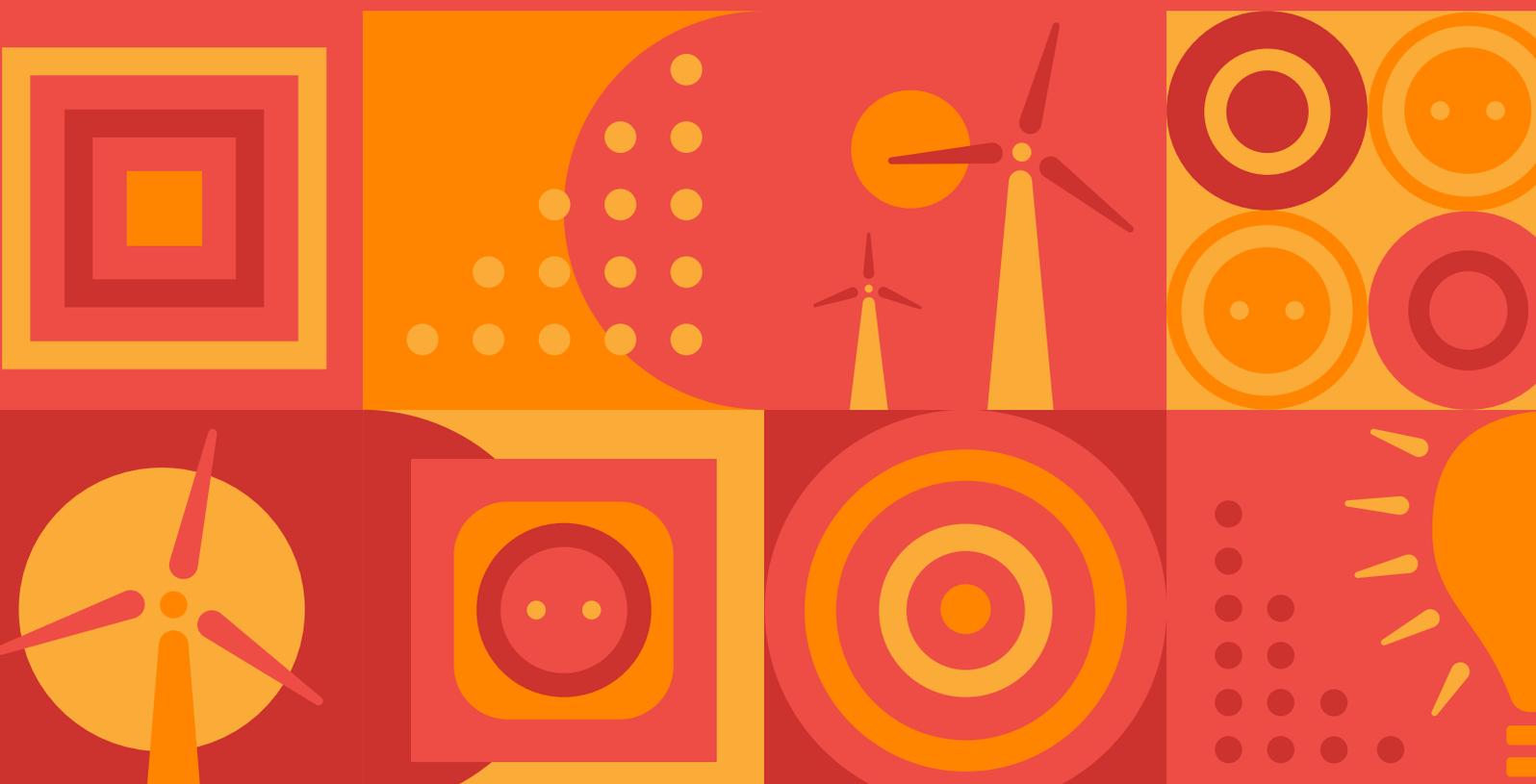


Taller de colaboración e intercambio de experiencias

Red de Trabajo sobre Migración,
Medio Ambiente, Desastres
y Cambio Climático

MEMORIA DEL EVENTO



Presidencia Pro Tempore
República del Perú

Taller de colaboración e intercambio de experiencias

Red de Trabajo sobre Migración,
Medio Ambiente, Desastres
y Cambio Climático

MEMORIA DEL EVENTO

SANTIAGO DE CHILE
10 Y 11 DE AGOSTO DE 2022

 **Presidencia Pro Tempore
República del Perú**

CSM
Conferencia Suramericana
sobre Migraciones

 **PERÚ** Ministerio
de Relaciones Exteriores

 **OIM** | SECRETARÍA TÉCNICA
ONU MIGRACIÓN | CONFERENCIA SURAMERICANA
SOBRE MIGRACIONES (CSM)

Datos Generales

En los países que conforman la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), la migración, el medio ambiente y el cambio climático están interconectados de diversas formas, y las diferentes formas de movilidad humana (migración, el desplazamiento y la reubicación planificada), así como las situaciones de inmovilidad, son fenómenos parcialmente influenciados por cambios ambientales. El cambio climático y la degradación del medio ambiente tienen un impacto directo en la vida de las personas y en su capacidad para mantener sus medios de vida, lo que puede influir en la forma en la que migran o permanecen en sus comunidades.

Para seguir fomentando y consolidando el trabajo de la Red de Trabajo sobre Migración, Medio Ambiente, Desastres y Cambio Climático, la Presidencia Pro Tempore de la CSM -República del Perú-, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Medio Ambiente de la República de Chile, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres (PDD) llevó a cabo la organización de un taller presencial que en Santiago de Chile, los días 10 y 11 de agosto de 2023.

Objetivos del taller

OBJETIVO GENERAL

Facilitar la coordinación y el intercambio de experiencias entre los países miembros de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) sobre migración, medio ambiente, desastres y cambio climático.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Socializar conjuntamente los avances del estudio regional sobre datos en migración ambiental y climática y facilitar el avance del trabajo a nivel nacional en los países de la CSM. Contribuir a la discusión relativa a la Opinión Consultiva solicitada por Chile y Colombia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en lo relativo a las consultas sobre movilidad humana.

Intercambiar experiencias y prácticas identificadas en los países de la región en el abordaje de la migración ambiental y climática dando respuesta a las solicitudes de los/as miembros del grupo de trabajo en este sentido .

Facilitar una discusión sobre la participación de la región en la COP27 de noviembre 2022, el estado de las negociaciones climáticas y la preparación hacia la COP28, incorporando la perspectiva de movilidad humana.

Abordar conjuntamente las necesidades para una mejor integración de experiencias y prácticas vinculadas a la migración ambiental y climática en vista a la organización de la revisión regional del Pacto para una Migración Segura, Ordenada y Regular prevista para 2024.

¹ Algunas de estas prácticas podrían incluirse en el repositorio de prácticas de la Red de las Naciones Unidas sobre Migración: <https://migrationnetwork.un.org/es/hub/repository-of-practices/about>.



Participantes

El taller contó con la asistencia de 32 participantes, incluyendo 24 funcionarios de los gobiernos de la República Argentina, República Federativa de Brasil, República de Chile, República de Colombia, República de Ecuador, Estado Plurinacional de Bolivia, República del Paraguay, República del Perú, República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela, pertenecientes a Ministerios de Medio Ambiente, Ministerios de Asuntos Exteriores o Entidades encargadas de migración. Asimismo, el taller contó con la participación de funcionarios de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), de la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastre (PDD) y del Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDMC) -virtualmente-. La división por género de dichos funcionarios fue de 15 mujeres y 17 hombres.

Metodología

El taller se llevó a cabo a través de paneles de discusión, presentaciones y sesiones interactivas, con la participación de representantes de los países de la CSM y expertos/as en migración, medio ambiente y cambio climático. Se fomentó la participación y el diálogo entre los/as asistentes por medio de plenarios guiados, análisis de casos de estudio y actividades prácticas que promovieron el intercambio de conocimientos y la identificación de soluciones.

Memoria del Evento

DIA I

Apertura

La Ministra Consejera Gabriela Vasallo, Directora de Protección y Asistencia al Nacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Perú, en representación de la Presidencia Pro Témpore (PPT) de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), agradeció la presencia de las delegaciones en el Taller de la Red de Trabajo Migración, Medio Ambiente, Desastres y Cambio Climático de la CSM.

El Embajador Pedro Hernández, Jefe de la División de Migraciones de la Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior del MRE de la República de Chile, expresó el agrado de albergar el evento y resaltó el histórico abordaje de la CSM sobre la temática.

Álvaro Hormazábal, Director Nacional de Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres de la República de Chile, abordó la perspectiva cultural y la asistencia en las emergencias y la necesidad de una visión integral de la relación entre movilidad humana, cambio climático y desastres.

Marcelo Pisani, Director Regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para América del Sur, resaltó el rol de la CSM como un ámbito idóneo para la discusión de temas ambientales, al contar con participación de todos los países de Sudamérica, y como plataforma para elevar las discusiones desde la región hacia el escenario global.

Finalmente, Atle Solberg, Jefe del Secretariado de la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres (PDD), se refirió a la adopción de los Lineamientos Regionales en materia de Protección y Asistencia a Personas Desplazadas a través de Fronteras y Migrantes en Países Afectados por Desastres de Origen Natural o Socionaturales, documento CSM aprobado en 2018 y definió a Santiago de Chile como ciudad simbólica por el evento en que se elevaron los Lineamientos.

Migración, ambiente y cambio climático en el trabajo de la CSM

Gabriela Vasallo, Ministra Consejera - Directora de Protección y Asistencia al Nacional, PPT Perú

Desde la PPT de la CSM, República del Perú, se menciona la gran diversidad geográfica de los países de la región, lo que brinda riqueza a Sudamérica pero también características de vulnerabilidad ambiental y climática. También, refiere a los fenómenos climáticos y desastres que inciden en la movilidad humana dentro de la región, y la importancia de la cooperación y la gobernanza para abordar las causas del cambio climático y sus efectos en la movilidad.

Se resaltan los esfuerzos para abordar la relación entre la migración, medio ambiente, desastres y cambio climático, e insta a que el taller construya las bases para poder crear un trabajo conjunto y posicionarlo en la COP28.

Pablo Escribano, Experto Regional de Migración, Cambio Climático y Medio Ambiente, OIM; Juan Carlos Méndez, Asesor Regional, PDD.

Se presentó, como marco teórico, los resultados del Sexto Informe de Evaluación (RA6) del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) y su nexa con las dinámicas de la movilidad humana. Destacaron las pérdidas y daños que inciden en los movimientos humanos e impactos indirectos que afectan la disponibilidad de recursos.

En base a lo anterior, se revisó la tipología de movilidad humana en contexto de crisis climática, degradación ambiental y desastres, incluyendo conceptos tales como migraciones ambientales y climáticas, desplazamientos por desastres, reubicación planificada y la inmovilidad en zonas de riesgo.

Se destacó la importancia de visibilizar los nexos con la perspectiva de género y con las poblaciones vulnerables tales como los pueblos originarios e indígenas. Por otro lado, se señaló la necesidad de abordar el desarrollo de ciudades interculturales y resilientes.

Se subrayó que existen distintos escenarios y diversidades de respuestas (técnicas como relacionales), mientras que la comunidad internacional ha ido abordando el tema con mayor compromiso a través de marcos globales como el Acuerdo de París, Pacto Mundial sobre Migración, Marco de Sendai, Agenda 2030, entre otros.

Se refirieron Refieren a los Lineamientos Regionales en materia de asistencia y protección a personas desplazadas a través de fronteras y migrantes en países afectados por desastres de origen natural, documento que integra la temática en la CSM. A su vez, indicaron la importancia de la red de trabajo en el marco de la CSM, y el desarrollo de instrumentos tales como el Mapeo sobre Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático en América del Sur.

Se propuso la creación de un repositorio para la red de trabajo, donde pueda desarrollarse un ecosistema de información para consulta e intercambio entre los países.

Estudio de caso: Integración de componentes climáticos en la política nacional de migración y extranjería

Carola Ocampo - Subdirectora Servicio Nacional de Migraciones Servicio Nacional de Migraciones, Chile

Presentó la implementación de la nueva Política Nacional de Migración y Extranjería, con la cual se crea el Consejo de Política Migratoria. Se contempla dentro de la política el mejoramiento de la respuesta ante los flujos migratorios y ante la crisis climática.

Se incluyen enfoques transversales tales como: género, interculturalidad, niñez y adolescencia y Derechos Humanos, entre otros. En el eje seis de la política, se incluye la relación entre migración y cambio climático, abordando la prevención y respuesta frente a emergencias, desastres y catástrofes en coordinación con países fronterizos, el impacto del cambio climático en los flujos migratorios y la protección a las poblaciones afectadas.

Se mencionó la importancia del trabajo con las comunidades locales, y en particular el desarrollo de capacidades de preparación y adaptación ante riesgos de desastres.

Desplazamiento por desastres en América del Sur: Datos del Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno

Ricardo Fal Dutra Santos, Coordinador Regional, IDMC (virtual)

La presentación de IDMC inició con referencias a los aumentos recientes en las cifras de desplazamientos internos por factores ambientales o climáticos, como por ejemplo en los casos de Pakistán y Colombia.

El panorama de América del Sur es definido por desastres socioambientales y fenómenos de violencia coyuntural como factores que actúan en conjunto y se potencian. Se resaltó que los eventos de progresión lenta por efectos del cambio climático no se están monitoreando a gran escala. Es importante que los países informen sobre estas dinámicas incluso a nivel territorial de municipios y localidades.

La delegación del Estado Plurinacional de Bolivia consultó sobre los tipos de fuentes e instrumentos que existen para recopilar datos en la materia. Se comentó sobre la necesidad de datos para comprender el impacto del cambio climático en los desplazamientos por desastres.

IDMC se puso a disposición para trabajar de manera conjunta con el objetivo de fortalecer las capacidades de recopilación y sistematización de datos. Por otro lado, denominaron como brechas la falta de monitoreo y la duplicidad de datos.

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) propuso que las categorías para estudiar y registrar desplazamientos se deben reconsiderar. Se mencionaron los desplazamientos por conflictos y violencia, los cuales tienen relación con la huella ambiental que deja la movilidad humana en los trayectos de las poblaciones afectadas, además de la pérdida de medios de vida, hábitat y transformación del uso de suelo, dejando una agresión a la memoria histórica de las comunidades respecto al patrimonio natural.

Complementando lo anterior, se resaltó que el cambio climático puede generar como resultado situaciones de violencia, por ejemplo en la disputa por recursos naturales como el acceso al agua y los efectos cascada en materia económica, sociopolítica y cultural.

La delegación de Colombia menciona la complejidad de los datos y las brechas, así como el desafío para identificar y utilizar los conceptos técnicos, y promover la generación de datos.

Presentación OIM; Datos y evidencia sobre migración, ambiente y cambio climático en América del Sur

Dalila Polack, Coordinadora de Proyectos de la OIM América del Sur

Presentó resultados preliminares del estudio que se lleva a cabo por la OIM acerca de fuentes, datos y evidencia sobre migración, ambiente y cambio climático en América del Sur. Los objetivos de la investigación radican en apoyar a los gobiernos en la formulación de políticas sobre movilidad asociada a factores ambientales y climáticos en América del Sur, fortaleciendo la disponibilidad, recopilación e intercambio de datos e información con enfoque de género.

Se comentó sobre las pérdidas y daños que inciden en movimientos humanos e impactos indirectos que afectan la disponibilidad de recursos. Asimismo, se resaltó que existen pocas experiencias de registro de migración transfronteriza que indaguen sobre los motivos relacionados con el cambio climático. Se valoraron los nexos para visibilizar estudios o datos con perspectiva de género y poblaciones vulnerables como pueblos originarios.

Intercambiaron sobre el rol de los censos y sus alcances para generar datos desagregados en materia de migración, cambio climático y desastres. Se expuso que Uruguay, en su Censo 2023, incluyó una pregunta sobre migración por desastres, mientras que en Colombia el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares de 2022 incluye la categoría “desastres” como una de las opciones de respuesta frente a la pregunta por cambio de residencia. Por su parte, en materia de monitoreo, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Ecuador (2023 – 2027) prevé la construcción de indicadores para el seguimiento de medidas implementadas para la movilidad humana y el cambio climático, como el porcentaje de población migrante por motivos climáticos (nacional e internacional) afectada por eventos hidrometeorológicos registrados.

Mencionaron que el Registro Nacional para las Personas Desplazadas (RND) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú, como oportunidad para la identificación de personas en condición de desplazamiento. Chile, por su parte, cuenta con la Evaluación de

Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) sobre Salud Mental del Ministerio de Salud, el cual brinda información sobre los impactos en la comunidad, incluyendo datos sobre grupos de población desplazada, y también el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) integra datos sobre personas afectadas y albergadas. El Observatorio de Clima y Salud de la Fundación Osvaldo Cruz (FIOCRUZ) en Brasil consolida indicadores sobre personas desplazadas (aunque se discontinuó hace varios años).

Sobre diferentes ejemplos de datos disponibles, refirieron a que en Uruguay el Sistema Nacional de Emergencias ha creado el índice de riesgos por eventos extremos que presenta indicadores de fragilidad social y falta de resiliencia. En Ecuador, la Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo recoge datos sobre las condiciones ambientales de los hogares y problemas ambientales en los barrios. El Estado Plurinacional de Bolivia lleva adelante la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo, que presenta Indicadores de vulnerabilidad poblacional a desastres, comprendiendo las dimensiones física, social, económica y ambiental. En Argentina, el GEOMOP -Mapa para el Análisis Territorial- del Ministerio de Obras Públicas presenta datos que permiten identificar poblaciones expuestas a riesgos de desastres y climáticos (riesgos hídricos y adaptación a extremos climáticos, vulnerabilidad por déficit de agua y saneamiento, zonas expuestas a eventos específicos y hogares ubicados en zonas inundables o cerca de basurales).

Presentaciones de los países

República Argentina

Presentaron el “Programa Especial de Visado Humanitario para personas nacionales y residentes en los Estados Unidos Mexicanos, Centroamérica y El Caribe desplazadas por desastres socio-naturales”, un programa de visado humanitario para residentes de dichos países basado en el modelo de patrocinio comunitario con un componente central de participación de la sociedad civil. Dicho modelo fue implementado anteriormente en el marco del Programa Siria. Este mecanismo de visado facilita tres años de residencia temporal otorgada de manera automática y un camino hacia la residencia permanente.

República de Chile

Se destacó el rol de la Mesa sobre Movilidad Humana, Cambio Climático y Desastres como modelo de trabajo. Dicha mesa permite la determinación de criterios conceptuales claros sobre la relación entre la movilidad humana, los desastres y el cambio climático, la evaluación de la evidencia y documentación disponible y la preparación de la guía de lineamientos para su posterior aprobación. Es el organismo encargado de generar los lineamientos de la NDC N°8 de adaptación sobre movilidad humana en contextos de cambio climático y desastres. Asimismo, se hizo hincapié en la adaptación y resiliencia como factores claves para hacer transiciones justas y preparar a la población ante los desafíos del cambio climático.

República del Ecuador

Ecuador presentó desde el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica su Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PLANACC). Este instrumento de gestión responde al alto riesgo climático del Ecuador, y se enmarca en la normativa nacional de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (2017-2021) que dispone la necesidad de incorporar políticas de adaptación al cambio climático.

Se destacó que, de acuerdo a lo establecido en la Constitución del Ecuador, el Estado adoptará medidas para responder al cambio climático y proteger a las poblaciones en riesgo, resaltando también el crecimiento de desplazamientos internos forzados debido al cambio climático. Se hizo mención a la importancia del fortalecimiento de las cadenas productivas, reservorios de agua, sistemas agroforestales y ganadería sostenible, así como también a la conservación y restauración, estableciendo políticas y planes de manejo integral.

Se resaltaron como nudos críticos, la generación de información, la reducción de las vulnerabilidades y la inclusión de criterios de adaptación al cambio climático en planes de desarrollo. Asimismo, se concluyó con la importancia de urgir a la sensibilización de las comunidades de acogida sobre el derecho a migrar y a ejercer el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad.

República Oriental del Uruguay

El Ministerio de Ambiente de la República Oriental del Uruguay presentó avances en la gestión de la migración por motivos ambientales e insumos para la revisión del Pacto Mundial para una Migración Segura Ordenada y Regular.

Se destacó que el 70% de la población uruguaya reside en zonas costeras. Sin embargo, se resaltó la poca conciencia sobre los riesgos y vulnerabilidades en materia ambiental. Se discutió el costo de los eventos climáticos, datos y afectaciones, y estudios de proyecciones climáticas (estudios prospectivos) para la reducción de riesgos. La Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de Uruguay presentó como prioridad la construcción de bases de datos que permitan conocer mejor la movilidad climática.

Intercambio entre delegaciones

El intercambio permitió identificar desafíos por parte de los Estados para recabar y gestionar datos.

Definieron la relevancia de estos temas en el proceso migratorio y en la elaboración de planes nacionales en coordinación con los gobiernos, sociedad civil y academia; como es el caso del desarrollo de la Nueva Política Nacional de Migración y Extranjería (PNME) en Chile. Dentro de la nueva PNME, se identificaron enfoques transversales; género, interculturalidad, niñez y adolescencia y derechos humanos, además de 10 ejes temáticos entre los cuales se incluye un eje sobre Migración y Cambio Climático.

Acordaron que el desarrollo de un lenguaje común para trabajar estos temas representa una de las principales estrategias para posicionar la temática a nivel regional y local. Se propuso un glosario para uso común.

DIA 2

Proceso del Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR sobre desplazamiento por desastres

Victor de Ávila Siqueira Ministério das Relações Exteriores - Divisão de Imigração, Presidência Pro Tempore del MERCOSUR

Juan Carlos Mendez, Asesor Regional, PDD

Se presentaron los resultados del Taller regional en materia de desplazamiento por desastres para los Estados Parte y Estados Asociados del MERCOSUR auspiciado por el Gobierno de Brasil en su calidad de Presidencia Pro Tempore en julio de 2023.

Los principales objetivos fueron propiciar un dialogo informado sobre los principales retos y avances institucionales con la finalidad de mejorar la capacidad institucional y la respuesta humanitaria a los retos del desplazamiento por desastres. Asimismo, se discutieron los alcances y se emitieron recomendaciones ante el borrador de proyecto sobre un ‘Acuerdo sobre Gestión Migratoria en caso de ingreso masivo y/o abrupto de personas desplazadas desde un Estado Parte o Asociado del MERCOSUR por desastres socio-naturales de aparición repentina’.

La sesión permitió abordar los Diálogos Amazónicos de agosto de 2023, que incluyeron el trabajo con población indígena a través de una perspectiva de género, el uso de la tierra y la población transfronteriza, así como el desplazamiento forzado por razones climáticas.

Perspectivas transversales: Derechos humanos, género, poblaciones indígenas

Primer Secretario, Oficina de Asuntos Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia

Presentó el Plan “Colombia, potencia mundial de la vida 2022-2026”, el cual incluye compromisos en el ámbito de los Derechos Humanos relacionados a temas climáticos. La Política Integral Migratoria, por su parte, contempla situaciones de retorno de nacionales y migración de origen.

Se mencionaron los casos de migración en tránsito, en particular hacia el Darién. Expusieron que múltiples efectos del cambio climático afectan la migración. Se señaló la importancia de la gobernanza de la migración, superando barreras en la gestión y adaptando las instituciones.

Como conclusiones, plantearon temas prioritarios como es el nexo entre salud, ambiente y cambio climático, con enfoques de justicia climática; territorio y sociedad resilientes al clima, con enfoque comunitario que incluya proyectos, financiamiento y fortalecimiento de capacidades; soluciones basadas en la naturaleza para el desarrollo de una estrategia integral con reducción de riesgos de desastres, gestión de la biodiversidad y del suelo, así como mitigación y adaptación al cambio climático. También, se propone incluir mecanismos de financiación innovadores para asegurar el reconocimiento y garantía de los derechos humanos, priorizando y caracterizando las áreas afectadas para poner en marcha acciones que contribuyan a la reducción del riesgo, la adaptación al cambio climático y la recuperación post-desastre.

Ernesto Marconi Ripa, Coordinador de la Iniciativa de Cooperación Indígena Fondo para el Desarrollo de Pueblos Indígenas de América Latina (FILAC)

Abordaron la particular vulnerabilidad de las poblaciones indígenas, en particular por factores sociales y detectaron un faltante de estadísticas a nivel regional. Según un estudio de la OIT de 2022, el 52% de población indígena reside en ciudades. Se estima que un 10% de la población en la región es de origen indígena.

Sobre los Pueblos Indígenas en movilidad por temas climáticos, los informes y las estadísticas son prácticamente nulas. No existe evidencia concreta, pero se menciona que la migración de pueblos indígenas ocurre en parte por el impacto de sequías, inseguridad alimentaria y desastres. Como amenazas de origen humano que afectan los territorios indígenas, se destacan las hidroeléctricas, los incendios forestales, el uso del mercurio para la extracción del oro y la deforestación.

Rebeca Sanhueza, Programa Pueblos Originarios en Chile, ONU Mujeres

Se refirió al impacto concreto en mujeres y niñas por el cambio climático y desplazamiento. Según estudios realizados sobre violencia de género, el 40% de mujeres migrantes en la Frontera Norte de Chile reconocen sufrir violencia. Una encuesta realizada entre ONU Mujeres y la OIM identificó como prioridades la falta de acceso a la vivienda y primer albergue con seguridad, a educación y empleo, a sistemas de cuidado, y a identidad cultural.

Estudios sobre mujeres indígenas en el norte de Chile identificaron como impactos de la migración, la violencia basada en género, el acceso a servicios básicos, la educación y el empleo, los sistemas de cuidado y la identidad cultural. Se refirieron a la necesidad de incorporar la perspectiva de género en las agendas de migración, cambio climático y desastres.

Entre las recomendaciones del estudio se destacó el fortalecimiento de marcos normativos, la incorporación de la perspectiva de género en cambio climático y reducción de riesgos, la ampliación de la financiación hacia género y grupos vulnerables, y la mejora de estadísticas de género y datos desglosados considerando interseccionalidad.

Se resaltó la Solicitud de Opinión Consultiva sobre Emergencia Climática y Derechos Humanos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a solicitud de la República de Colombia y de la República de Chile, la cual incluye elementos sobre movilidad.

Trabajo grupal; Los factores ambientales en la migración en América del Sur. Insumos para el desarrollo de una visión y un plan regional sobre migraciones

Los participantes se dividieron en 4 subgrupos; Sequía y Zonas áridas, Amazonas, Zonas Costeras, Zonas Andinas.

Se trabajaron cinco preguntas de análisis. Cada subgrupo comparte un análisis de las amenazas e impactos; formas y trayectorias de movilidad; y desafíos para el abordaje oportunidades y necesidades concretas.

El grupo a cargo de Sequías y Zonas áridas identificó amenazas relacionadas con el aumento de la temperatura, cambio en patrones de lluvias, olas de calor, sequías, aumento en emisión de CO2, deforestación, incendios forestales, el aumento de la aridez, erosión de suelos, inseguridad alimentaria, problemas de salud, pérdida de biodiversidad y disminución de recursos hídricos. Con respecto a la movilidad, mencionaron desplazamientos forzados, inmovilidad de pequeños productores, migración interna ambiental, pérdidas económicas, monopolios de tierra, daño cultural, falta de planificación y datos, y reubicación planificada para abordar el riesgo. Se mencionó dentro de los desafíos y el abordaje, la promoción de la planificación integrada, beneficios fiscales, inversión en tecnología y financiamiento local para la acción climática. Además, se destacó el monitoreo y producción de datos, la educación socioambiental y la descentralización de políticas. Existe una gobernanza climática multinivel como oportunidad, pero el desafío es implementarla horizontalmente en territorios. La transferencia de recursos y tecnología para empoderar capacidades, con un enfoque de género.

El grupo de trabajo del Amazonas mencionó las amenazas relacionadas a la deforestación, contaminación ambiental, presión en la explotación minera, mayor incidencia de incendios forestales, presiones hacia procesos urbanísticos no planificados, alteración del ciclo hidrológico, la pérdida de la biodiversidad, las sequías prolongadas, la reducción de la capacidad de absorción, etc. Además, se consideraron temas de multiculturalidad y visas humanitarias relacionadas con aspectos ambientales. Con respecto a los desafíos para el abordaje oportunidades y necesidades se profundiza mejorar la recopilación de datos, el fortalecimiento de los instrumentos ambientales, protección de los derechos humanos, el combate a la trata de personas y el fomento de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible y la protección ambiental, incluyendo la valorización de las contribuciones de los migrantes en cuestiones sociales y climáticas.

El grupo sobre Zonas Costeras identificó amenazas principales tales como eventos extremos en las zonas costeras, incremento del nivel del mar, cambio de la biomasa, aumento de la temperatura del agua, acidificación, explotación desregulada, contaminación, etc. Asimismo, se mencionaron impactos para los residentes en área costera, afectación directa en materia económica y social. Se indicaron diferentes tipos de movilidad resultante, relocalizaciones

planificadas en zona costera, personas en situación de irregularidad que se asientan en zonas de riesgo y variabilidad de la movilidad no permanente. Se mencionaron dentro de los desafíos y el abordaje la importancia de implementar estrategias multinivel para adaptarse a cambios normativos y legales, reorganizar zonas costeras, fomentar la sostenibilidad y aprovechar oportunidades multisectoriales. Se promovió la innovación, la generación de datos, el enfoque en derechos humanos y la transformación sectorial, con atención a la interseccionalidad de género y el empoderamiento de comunidades, incluyendo poblaciones inmóviles y migrantes, mediante colaboración con organizaciones civiles.

Por último, el grupo a cargo de las zonas andinas mencionó los desafíos relacionados con eventos climáticos extremos, cambios en la agricultura y ecosistemas, afectando medios de vida y salud mental, especialmente en comunidades andinas. Asimismo, se mencionó el impacto diferenciado en niños, niñas y adolescentes, mujeres, y en áreas protegidas. Las respuestas implican políticas nacionales y locales de adaptación, planes de gestión del riesgo y mapas específicos para abordar estos desafíos. Con respecto a la movilidad se mencionó que varía según el impacto en grupos sociales y se observa un flujo de campo a ciudad, con motivaciones diversas como factores climáticos. Existe la percepción de oportunidad económica en la migración. Se resaltó la importancia de adaptar los planes de prevención a la realidad de la población y garantizar acceso a servicios. Por último, con respecto a los desafíos y oportunidades, se mencionó la importancia de considerar las comunidades de origen y acogida al abordar los desafíos del cambio climático. La importancia de caracterizar por género y edad, promoviendo el acceso a información sobre movilidad y cambio climático. Desarrollar planes de prevención y adaptación, aprovechando oportunidades económicas y de remesas, fomentando cambios de actitudes y conciencia. También se presenta una oportunidad para el diálogo de saberes y la representación política y social.

Plenaria

Ante la consulta sobre los temas más importantes respecto a la declaración ante la COP28, los conceptos más votados fueron financiamiento, pérdidas, daños y comunidades locales. Surgió como importante en la discusión la necesidad de transformación y de dar relevancia a la resiliencia y adaptación.

También se resaltó la importancia de compartir y capacitar a la CSM en materia de desastres. A su vez, la Conferencia aparece como un posible espacio para crear una plataforma permanente de trabajo e intercambio de buenas prácticas. Las precisiones terminológicas y la transdisciplinariedad son claves para la reflexión de la Red de Trabajo de la CSM. El trabajo con diferentes perfiles técnicos requiere de un glosario y repositorio (biblioteca pública).

Intervenciones de los países

Presidencia Pro Tempore Perú

Desde la PPT de Perú, se resaltó las necesidades de formulación de políticas públicas en movilidad humana con enfoque en el medio ambiente, desastres y cambio climático. Asimismo, se mencionó la necesidad de recabar información y se propuso incidir en un mejor conocimiento de la evidencia académica para generar ideas concretas y miradas a futuro para la Red de Trabajo.

Resaltó la COP28 como un espacio de intersección vital para un porvenir más sustentable, con el propósito central de promover alternativas como la movilidad sostenible, para reducir la dependencia de los combustibles fósiles. Con respecto al comunicado conjunto de la CSM ante la COP28, propuso incluir el reconocimiento a la coordinación internacional, buenas prácticas, enseñanzas y asesoría.

Es importante atender la vulnerabilidad climática y la degradación ambiental, abordando soluciones de largo plazo. Se sugirió también iniciar pasos para involucrar al sector privado para abordar los esfuerzos globales desde una comprensión completa de los fenómenos y desafíos globales.

República de Chile

Se mencionó la importancia de avanzar desde lo declarativo hacia la acción y la operatividad, en el marco de la CSM. Detectó brechas específicas a completar tales como los ámbitos internos de intercambio sobre metodología de cálculos de daños y pérdidas, mecanismos de recolección de datos, ámbitos para tratar los temas relacionados a visas humanitarias y gestión de financiamiento y la transmisión de capacidades y conocimientos entre países.

En ámbitos colectivos se refirieron a la importancia de la generación de datos con interoperabilidad, coordinación e intercambio, como también al desafío de unificar el enfoque de género y la perspectiva de desastres.

Propusieron generar talleres concretos y un reservorio común de conocimientos de temas prácticos como el intercambio de datos. Se compartió la importancia de llegar a un consenso y una postura común en la declaración conjunta ante la COP 28.

Se refirieron a la Reunión Plenaria entre la CRM y la CSM llevada a cabo el 23 de agosto en Panamá, en la cual se abordó la temática.

República Argentina

Se sostuvo la importancia de la declaración conjunta con miras a la COP28. Propusieron incluir a los negociadores de la COP28 en las reuniones de la CSM, promoviendo la participación de éstos para potenciar la incidencia.

Mencionaron el desarrollo del Taller sobre “Desplazamiento transfronterizo y atención de personas migrantes en contextos de desastres”, organizado en abril de 2022 por la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM) a propuesta de la DNM Argentina. En el mismo, se abordó entre los países miembros la movilidad humana en contextos de desastres, degradación ambiental y cambio climático.

Se refirieron al Comunicado Conjunto de la RIAM presentado ante el FEMI, para reforzar la postura ambiental en la Declaración de Progreso. Se resalta en particular la importancia de abordar los factores ambientales y climáticos de la movilidad humana y asegurar la existencia de vías de migración regular para personas afectadas por los fenómenos descritos, en línea con los objetivos del Pacto Mundial sobre Migraciones.

República de Colombia

Expresaron, como próxima PPT de la CSM, la disposición de liderar y promover acciones colectivas. Apoyaron la propuesta de desarrollo de un glosario para las próximas interacciones de la Red de Trabajo. Existe interés de trabajar en propuestas concretas y viables, haciendo foco en las acciones a largo plazo.

Se mencionó la importancia de un análisis prospectivo desde Sudamérica sobre el cambio climático, que sirva como un insumo para la próxima reunión. Llaman a que las delegaciones puedan revisar las discusiones y presentaciones del actual evento. También es necesario evitar duplicidad de espacios en la Comunidad Andina y MERCOSUR, aprovechando el trabajo realizado en este marco.

Cierre y conclusiones del Taller

Durante el cierre se destacó a la CSM como un mecanismo clave de intercambio. Se identificó como paso concreto para los países el envío de insumos para la declaración conjunta CSM ante la COP28.

La PPT Perú agradeció la participación y los aportes de los países resaltando la importancia del espacio.



**Secretaría Técnica de la Conferencia
Suramericana sobre Migraciones (ST-CSM)**

**Oficina Regional de la Organización Internacional
para las Migraciones (OIM) para América del Sur**

Buenos Aires, Argentina.

Escribanos: csmsecretariatecnica@iom.int

Visite nuestra página web: www.csmigraciones.org

